

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVIII

Badajoz, sábado 11 de abril de 1931

Núm. 7.922

RECUERDOS HISTÓRICOS

EL EJEMPLO DE LA REPÚBLICA

Puesto que se quiere dar por la coalición de izquierdas a estas elecciones el carácter de lucha por la forma de Gobierno, bueno será que dejando a un lado la discusión en el terreno de los principios pongamos en parangón con la Monarquía actual el ejemplo de la República española de 1873. Fray Ejemplo ha sido, es y será siempre el mejor predicador.

Once meses duró la República, que convirtió a España en un manicomio y puso a la nación en trance de ruina y disolución. Ninguno de los Gobiernos que, formados por los prohombres republicanos de tanta valía como Casal, Pi y Margall, Salmerón y Fieras, duró tres meses en medio del mayor desbarajuste. Se proclamó la República federal, en cuyo seno se debatían intransigentes, benévolos, pactistas convencionales, comunistas y otras fracciones del federalismo. Pi y Margall, impotente para dominar el caos que se produjo, decía: "En el telégrafo central siento el latido de las provincias y encuentro a las más republicanas poseidas de una exaltación calenturienta".

Se forman Comités de Salud pública en varias ciudades y se constituyen en Cantón independiente Cartagena, Valencia, Murcia, Málaga, Sevilla, Cádiz, Granada. Como en la provincia de Sevilla los de Utrera no querían depender de la Junta provisional de Gobierno de la capital, ésta mandó contra ellos una columna, que fue rechazada en combate, sufriendo cuatrocientas bajas entre muertos y heridos, y siguiendo el ejemplo de Utrera, se proclamaron independientes Osuna, Antequera y Loja. En Cartagena se sublevó la escuadra, izando la bandera roja, que al mando de Contreras, ministro de Marina del Ministerio cantonal, salió a realizar un crucero por las costas del Mediterráneo para recaudar contribuciones en metálico, bombardeando el puerto de Almería, donde las autoridades se resistieron a contribuir y a retirar las fuerzas militares, dando lugar a que las escuadras alemana e inglesa del Mediterráneo apresaran como piratas a las fragatas españolas "Almansa" y "Vitoria", deteniendo a bordo del buque alemán "Federico Carlos" al general Contreras.

El Gobierno de Madrid publicó un decreto, firmado por Salmerón, como presidente del Poder ejecutivo, declarando piratas a las naves apresadas por los cantonales y autorizando a las naciones amigas para que las detuvieran y apresaran, a lo que contestó la Junta de Salvación pública de Cartagena con otro decreto declarando a Salmerón y sus ministros traidores a la Patria y a la República y ordenando a todas las autoridades su busca y captura. En todas partes surge la disciplina militar, los soldados gritan a sus jefes "¡Que bailen!" y "¡Abajo los galones!". El batallón de cazadores de Madrid entra indisciplinado en Murcia; su jefe, el arrojado teniente coronel Llagostera, se propone meter en cintura a sus hombres; ordena a cabos, sargentos y oficiales que le de-

jen solo con la fuerza, y después de poner en el suelo el sable y el revólver manda formar el cuadro, arenga a los soldados, invocando el honor, la bandera, la Patria, y cuando cree haberlos reducido, suena un tiro, después otros y cae acribillado a balazos.

Este es el cuadro breve de la República española del 73, cuando aún las cuestiones políticas no se mezclaban con las sociales y no existía la perspectiva devastadora del comunismo soviético, que prendería en las masas en cuanto se subvertiera la legalidad actual. Aun sin esto, que sería seguro, la simple acción republicana, en el supuesto inverosímil de que pudiera desenvolverse aisladamente, no despertaría la menor desconfianza a los que discurren serena y desapasionadamente, incluso desde el campo republicano. Vean si no la opinión de Unamuno, a quien tanto vienen jaleando las izquierdas, expresada desde "La Veu de Catalunya":

Hablando de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno con aquella su dureza vasca proverbial: "Hay que ir a las Constituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden, y será recibido de una manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del monarca las ovaciones de Buenos Aires y el criterio dinástico peninsular..."

Después de una pequeña pausa Unamuno sigue su exposición de la segunda parte de posibilidades:

"Podría suceder, sin embargo—dice—que las Cortes tuvieran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante este hecho consumado, no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile. De Chile, al Perú, y del Perú pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica. Es decir, lo que debe hacer el Rey es ganar un poco de tiempo, porque yo calculo que cuando llegue a la altura, pongamos de Panamá, estará ya hecha la República. Un tal campo de Agramante, que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado, sin ninguna dificultad..."

Dicen que Unamuno pone una lotería a su proyecto, dedicada a la "majadería republicana", que constituye un ramillete de fuegos artificiales de una causticidad delirante.

Farmacia Causiño

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

Nota del día

De elecciones

En otras elecciones, el número de votantes era, en caso más favorable, el 40 por 100 del total censo; se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que el otro 60 por 100 que permanecía indiferente en la lucha, casi en su totalidad pertenecía a las masas conservadoras; éstas veían con calma estos torneos, y su egoísmo y el querer aparecer desprovisto de carácter político era la única causa de su abstención.

Hoy no se puede eludir el ser político; las luchas actuales nos colocan en el caso de actuar y nos recuerdan nuestros deberes ciudadanos; hoy, no sólo no podemos abstenernos, sino que todo amante del orden y amante de la Patria, se tiene que imponer el deber de no coadyuvar con su inercia a que las fuerzas contrarias aparezcan en mayor número, no por lo que son, sino porque se le deje el campo libre.

No sólo debemos limitarnos a emitir nuestro sufragio, tenemos que convertirnos en apóstoles de la causa, y en todo momento y en todo lugar y ocasiones debemos defender nuestros principios con santo fervor y valentía, que no se crea que nos acobardamos ni que renunciamos a ello cediendo el campo libre a los que siguiendo un procedimiento de táctica aprovechan todos los momentos y fútiles motivos para producir alarma, amenazas y futuras represalias, en lucha noble y leal; debemos contestar al reto que nos lancen, persuadidos de que la razón está de nuestra parte, y el deber de ciudadanía nos impone el sacrificio de abandonar nuestra calma de entonces para cambiarla por diligencia ahora.

Todo el que se dé cuenta de la importancia de la lucha presente, debe aportar su grano de arena convenciendo a sus familiares, a sus amigos, a sus conocidos, a todos los que aún no han sentido el acicate de la defensa de la moral, del orden, de la justicia, de la patria, de la religión, etc., para que con su voto, unido a otros, devuelvan tan altos deberes. Imitemos el ejemplo que dan las damas, las mujeres de Madrid, las Juventudes de distintas filiaciones, que se unen en el común principio de salvar a España de la ruina que supondría la derrota, improbable hoy, de nuestros ideales, y con ellos, imitemos estos ejemplos y seamos los portavoces del triunfo de la candidatura monárquica. De la diligencia de todos los afines depende el éxito.

H.

La propaganda electoral y la protesta de los periódicos de derecha

Madrid, 10.—Algunos taxis circulan esta mañana llevando un pasquín en el que se leía: "Vote usted la candidatura republicano-socialista".

Los periódicos de la derecha publican sueltos preguntando quién ha concedido autorización para esa clase de propaganda en un servicio público.

"La Epoca", comentando también esta pregunta, se ocupa de la situación actual de España, relacionándola con el asalto al Banco de Cataluña.

Dice que el asalto al Banco de Cataluña parece providencial por haber ocurrido cuarenta y ocho horas antes de las elecciones y recordar lo que sería la República en las actuales circunstancias.

Recomienda que se voten las candidaturas que representan el orden, porque la República de 1931 sería peor que la del 73.

INTENSA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid, 10.—La propaganda electoral que se viene haciendo en estos días es intensísima.

Por los periódicos se denuncian actos de coacción.

Candidatura para concejales de coalición monárquica

Distrito primero

- D. José Doncel Sajara.
D. Emilio Alba Bejarano.
D. Antonio Ramos García.
D. Hermenegildo Roldán Herrera.

Distrito segundo

- D. Manuel Sardina Heredia.
D. Manuel Sito Rodríguez.
D. Diego Serrano Becerra.

Distrito tercero

- D. José Redondo Linares.
D. Emilio Castellano Sánchez.
Don Demetrio Medina Recio.

Distrito cuarto

- D. Angel Samper Juan.
D. Matías Mediero González.
D. Fernando López Salvador.
D. José Luis Sardina Peigneux.

Distrito quinto

- D. Pedro Núñez Codes.
D. Vicente Suárez Rodríguez.
D. Manuel Maqueda Guadiño.

Distrito sexto

- D. Felipe Muriel Cisneros.
D. Francisco Alfonso Anselmo.
D. Demetrio Lancho Castelló.
D. Vicente Ambel Albarrán.

EL FALLO SUPREMO

Faltan pocas horas para que el cuerpo electoral español acuda a los comicios y decida con la patente exteriorización de su pensamiento, el pleito del régimen. Han sido muchos los años de forzoso silencio, en que amordazada la Prensa por el lápiz del censor, encadenado el pensamiento, privado el ciudadano de sus derechos inalienables como miembro del Estado de que forma parte, amenazado por todo género de persecuciones y atropellos, cualquier intento de protesta contra el Poder imperante, hubo la opinión española de permanecer sumisa y resignada, esperando la hora suprema en que reintegrados al ciudadano los derechos que le consagró su Código fundamental, pudiera decir: esto siento, esto quiero.

Ha dormido España entera durante los años aciagos bajo las incertidumbres de una horrible pesadilla, y acaso durante parte de este tiempo, se hayan conseguido ventajas materiales, que si satisfacían al cuerpo, no por ello podían llenar—para los hombres liberales al menos—las necesidades del espíritu.

El forzoso quietismo que las circunstancias impusieron y se impuso a los rebeldes por la fuerza y la acción de las bayonetas, hizo germinar en el corazón del pueblo esos odios reconcentrados, más temibles cuanto que hasta que pueden eficazmente exteriorizarse se disimulan bajo la falsa sonrisa y se encubren tras la hipócrita complacencia. Durante este tiempo tenía explicación y se justificaba todo acto de fuerza que tendiese a derrocar la fuerza que a los demás subyugaba, si ella, sirviendo honradamente y exclusivamente al derecho, concretaba su misión a reponer el equilibrio jurídico perturbado. Y así, cuantos intentos se hicieron para concluir con la dictadura merecieron mis simpatías y mi aplauso, porque recordando la historia veía manchada con letras de sangre la estela que siguió a todo acto de violencia, por virtud de la cual un hombre se imponía a los demás y los sujetaba a la tiranía de su capricho, sin otra ley que el derecho de la fuerza, como más absoluta negación de todos los derechos.

Santa revolución aquella que hace un pueblo para recuperar sus perdidas libertades; bendita revolución aquella que impone por la fuerza el criterio y la opinión de una inmensa mayoría, en cualquier orden social o político, si

En esta semana el señor Bergamín presentará la querella contra el Gobierno por el empréstito Morgan

Madrid, 10.—En esta semana el señor Bergamín presentará su querella contra el Gobierno por el empréstito Morgan.

La funda en las infracciones que se cometan a la Constitución, ley de Contabilidad y ley de Ordenación Bancaria.

CABREIROA

Diabetes, Artritis, Vías urinarias

Los electores que se propongan votar la candidatura de coalición monárquica y que ignoren el colegio electoral en que les corresponde hacerlo o tengan cualquier duda relativa a la emisión del voto, pueden informarse en la oficina del partido centrista establecida en la plaza de la Constitución, número 9, principal.

13 x 45	14 x 45	28 x 4'75	30 x 5
CITROEN	RENAULT	WHIPPET	Camioneta
160 ptas.	180 ptas.	185 ptas.	320 ptas.
29 x 5	29 x 4'50	30 x 3'50	FORD
WHIPPET	Chevrolet		
140 ptas.	140 ptas.	75 ptas.	

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 535

BADAJOZ

32 x 6	30 x 4'50	30 x 5	30 x 5'25
Camioneta	FORD	Hupmobile	GRAHAM
545 ptas.	150 ptas.	175 ptas.	190 ptas.
30 x 5'77	31 x 5'25	130 x 130	FIAT
DODGE	BUICK		
200 ptas.	200 ptas.	165 ptas.	

Vida religiosa

Sábado, 11.—Ss. León Magno, p.; Felipe, ob.; Eustorgio, pb.; Isaac, m.; Antipas, mr.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se cantará solemne Salve.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRÁN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 12. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Rebolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE VENDE una mesa de despacho con sillón giratorio. Gabriel, 74.

ENSERES DE LABOR, se venden en la calle Prim, 39.

Arriendos

SE ARRIENDA un garaje para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17, principal.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automóvil

Humberto Sánchez Rodríguez

Moreno Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 807

Local, 800 metros cuadrados, propio pa-

ra garaje, industria o casas baratas.

Informarán, Doblados, 13.

Información militar

INSTANCIA

Al Ayuntamiento de Valverde de Leganés se cursa instancia documentada de un guardia municipal que solicita ser examinado para poder optar a destinos públicos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Paradas, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Gravelinas don Julián García Aldamar.

Imaginaria, señor coronel de Castilla don Fernando Guerra Zagala. Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.

Ciclista y barbero para el Hospital, Castilla.

Deberes políticos de los católicos españoles en las actuales circunstancias

HABLA EL PRIMADO. RESUMEN DE LAS NORMAS DEL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Para evitar la desorientación y confusión de ideas de muchos católicos y responder a las consultas que se le han hecho, el cardenal Segura, arzobispo de Toledo, publicó unas normas el 27 de febrero, cuyo resumen hacemos a continuación:

LO QUE NO PUEDEN HACER LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES EN LA CUESTIÓN POLÍTICA

Ante todo se debe advertir que hay dos clases de política (1); la que pudieramos llamar "alta política", o sea el arte de gobernar los pueblos, según las normas de la razón y de la justicia, y la "baja política" que aspira a la posesión del Gobierno para satisfacer sólo las ambiciones y soberbias individuales. La primera es racional y conforme al sentir de los más eminentes filósofos cristianos. Por eso los Romanos Pontifices han condenado el fútil principio de que "la Iglesia nada tiene que ver con la política". "Dónde la Iglesia no tiene participación alguna es en la política que tiende a los propios lucros y medros personales".

No pueden los católicos contemplar imposibles la lucha entre Cristo y Belial, ni permanecer inactivos encerrados en su casa.

dos en sus casas por respeto humano ni dedicados a sus negocios particulares, guardando una "vile neutralidad" cuando los enemigos de Cristo avanzan resueltamente para derribar si pudieran a la Iglesia y a la Patria.

Es, sin embargo, voluntad expresa del Papa que la Acción Católica "como tal" no intervenga en la política militante de los partidos, permaneciendo siempre muy por encima de sus guerras intestinas. Mas los católicos, por lo mismo de ser ciudadanos, bien pueden, ya veces deben, ingresar en esos mismos partidos, con tal que guarden fielmente las normas que para estos casos tiene establecidas la Iglesia.

LO QUE PUEDEN HACER LOS CATÓLICOS EN LA HORA PRESENTE

Según la doctrina de la Iglesia, los católicos tienen derecho:

- A intervenir en los asuntos políticos, siempre que lo pida el bien de la Patria.
- A desempeñar cargos públicos, con tal que su actuación no distienda de los preceptos y doctrina cristiana.
- A pertenecer a partidos políticos cuando la labor de los tales partidos en nada se opongan a las leyes de Dios y de la Iglesia.

(1) A ellas se refiere Pío X en la Encíclica "Pascendi".

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio

En la sesión celebrada el día 7 de abril, se trataron los siguientes asuntos:

Aprobar el acta de la anterior.

Admitir en principio la dimisión presentada por la vocal doña Consuelo Justo, maestra nacional, e informar a la Superioridad de esta dimisión, a los efectos que esta determina.

Hacer efectivo en esta Sucursal del Banco de España el cheque de 1.149'80 pesetas que la Junta central remite a esta Provincial para entregar a los huérfanos del maestro don Juan Gutiérrez de Tena, y abrir una cuenta corriente en dicha Sucursal a nombre de esta Junta.

Comunicar a la viuda de don Juan Gutiérrez de Tena que manda la fe de vida de sus hijos para el pago de las cantidades que le corresponden hasta fines de febrero último.

Los mejores

* anisados *

De Gabriel, 11

Clases	Litros
Doble segunda...	1'85 ptas.
" primera..."	2'15 "
Triple anís...	2'50 "
ANIS CASCORRO (dulce ó seco)...	3'50 "

Al por mayor

Venta de Francisco Santos

SANTA MARTA

SE VENDE

Suscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

—o—

Escuela Normal de Maestros

TÍTULOS

A la Alcaldía de Higuera de la Sierra se remiten títulos de maestros de primera enseñanza pertenecientes a Isaias Martín Rebollo, a la de Atalaya, otros que del don Luis Bellido Rivas, y a la de Campanario de don Francisco Morillo Velázquez.

Del Ministerio de Instrucción Pública se han recibido en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros títulos de maestros de primera enseñanza expedidos a favor de los señores don Antonio Morano Masa, don Joaquín Salgado León, don Ruperto Carvajal Brito, don Francisco Gómez Medina, don Bernardo González Vázquez y don José Díaz Pardo.

CONMUTACIÓN DE ASIGNATURAS

Se ha concedido conmutación de asignaturas del bachillerato elemental al Magisterio a doña Pedro Morillo Cortés de Montijo, que lo tenía solicitado.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Comunicación de la obispado de Mérida.

Se ha concedido conmutación de asignaturas del bachillerato elemental al Magisterio a doña Pedro Morillo Cortés de Montijo, que lo tenía solicitado.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón Echegaray, número 29, principal.

Don Rafael y doña Dolores De Combes Fernández, 2.

Suma y sigue, 5.245'60 pesetas.

Nota.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas a la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada, por lo que continúa abierta la suscripción y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.º - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Mitín monárquico en la barriada de la Estación

Anoche, ante numerosísima concurrencia, se celebró en la barriada de la estación el anunculado mitín monárquico que había despertado una gran expectación.

La mesa presidencial estaba constituida por los señores don Angel Samper, don José Albarán, don Jesús López, don Manuel Giménez Cierva y don Antonio Gervás.

Hizo la presentación de los oradores de manera elocuente, el señor don Angel Samper, haciendo seguidamente uso de la palabra don Felipe Muriel, que, en brillantes párrafos, habló extensamente de lo que es la Monarquía, haciendo la distinción entre ésta y la República. La Monarquía, dijo, que representa el orden y la paz de las naciones, la seguridad personal y el bienestar de todos.

Se refirió después, analizando sus palabras con citas y argumentos irrefutables, a lo que la Monarquía ha hecho por el elemento obrero, al que se pretende deslumbrar con peregrinas promesas y que, al fin, va viendo claro y reaccionando ante el espectáculo lamentable que ofrecen a sus ojos los que se ergieren en sus defensores gratuitos.

Al concluir su notable discurso, fué aplaudidísimo.

A continuación toma la palabra el señor Medina, que, con datos tomados de las actas de las sesiones celebradas en el Ayuntamiento, es decir, con hechos, que es como se demuestran las cosas, hace ver todo el bien que la Monarquía tiene hecho por la barriada de la Estación, como lo atestiguan las mejoras del alumbrado público, alcantarillado y otras, que tantas ventajas reportan al vecindario.

En último término habló don José María Ruano. Se extiende en consideraciones sobre lo que significa la "tierra prometida" de los republicanos, a quienes desenmascara al confirmar los sucesos que se vienen desarrollando en España (el depósito de bombas descubierto en Madrid, las amenazas que con necio alarde de una fuerza soñada hacen constantemente), y que ponen de manifiesto las intenciones pacifistas, redentoras y de orden que bullen en sus obcecados cerebros.

Una salva de aplausos premió las palabras del señor Ruano, haciendo ostensible, de manera correcta y sencilla, entre los concurrentes al acto, el entusiasmo que despertaron en ellos los sustanciosos y documentados discursos de los oradores que en él tomaron parte.

Instantánea política

La tregua de Dios

Durante Semana Santa ha revivido la institución medieval dando paz a las armas. Sólo los carteles rojos, blancos, verdes, anunciando al pueblo los candidatos, son los testimonios de que las hostilidades han de reanudarse apenas pasados los días santos.

En efecto, el domingo de Gloria los caudillos electorales han reanudado

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS

JOSÉ REONDO LINARES

MORENO NIETO, 3

BADAJOZ

RAMO VIDA

ENRIQUE MENDICUTI PALOU

PRIM, 52

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PIÑO PORTUGUÉS	"ASLAND,"		
PLANCHAS			
HAYA			
TABLEOS	"EL LEÓN,"	VIGUETAS	AZULEJOS
SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS			

BADAJOZ, 11 de abril de 1931

la batalla. Siete teatros de Madrid han sido el campo de operaciones. La guardia, alejada estos días pasados de las calles, ha reaparecido en grupos nutridos de infantes y jinetes. De nuevo se ha sentido en el aire de la ciudad el estremecimiento de lucha. Por la tarde grupos de muchachas han partido manifestos, arrebatados por la multitud viril, tanto por curiosidad de la alocución electoral, tanto por la curiosidad de la belleza femenina.

La suspensión de la tregua ha movilizado a las izquierdas madrileñas con los brios de una ofensiva en todo el frente. Las derechas celebraron un acto de la serie de orientación social. Naturalmente, la inactividad monárquica desazona a muchas gentes, pero es sólo aparente; durante la semana grande los electores madrileños no han cesado de recibir cartas, candidaturas y llamamientos. El frente monárquico lleva la lucha por otros medios independientes, de la Unión de comerciantes, laboristas y del grupo de constituyentes, que no forman frente único, sin que sea posible saber si ocurrirá de nuevo aquello de mi pongo ni quito rey, pero ayudo a mi señor. Pero estos elementos juegan pequeño papel. Los dos grandes enemigos son la coalición monárquica y la conjunción republicano-socialista.

En esta semana electoral vigilaremos atentamente sus movimientos. La importancia y la trascendencia de la batalla del domingo próximo lo merecen.

En esta semana electoral vigilaremos atentamente sus movimientos. La importancia y la trascendencia de la batalla del domingo próximo lo merecen.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del sargento de Gravelinas don José Nieto Bavian.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

Noticias

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del sargento de Gravelinas don José Nieto Bavian.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontráis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia:

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gallería marcas SPORT

5, 7 y 9, ECHEGARAY 5, 7 y 9

TIRO DE PICHÓN

TIRADORES DEL DÍA 21
final con don Carlos Mitjans gana el Gran Premio de Badajoz

DÍA COMIENZA LA TIRADA DEL PREMIO DEL GANADOR

Ayer mañana continuó la vuelta tercera del Gran Premio de Badajoz, que por ser a 20 pájaros y haberse inscrito 84 tiradores, no concluyó hasta media tarde.

El fuerte viento que reinó durante todo el día, hizo que los ceros se sucedieran, poniendo fuera de combate a muchos tiradores, entre ellos a los más destacados de los grupos forasteros.

Llegados al pájaro número 20, base para dicha tirada, fueron excluidos los tiradores que llevaban uno o dos ceros, quedando como finalistas los señores Mitjans, Domecq (L.) y Castillo (D.).

En el pájaro 21 erró el señor Domecq, quedando los dos restantes.

Siguieron el orden de la pizarra, correspondió tirar a don Carlos Mitjans, haciendo cero en el pájaro 22, que fué muerto por don Diego Castillo.

Una delirante ovación, como eco de los disparos, premió la victoria del afortunado tirador, que con la del campeonato de Badajoz es la segunda del actual concurso.

Ambras son de gran importancia y su posesión le acredita de excelente tirador, por la categoría de las escopetas que a ellas se inscribieron y especialmente la de su esencial competidor, que el día antes había ganado la copa de España.

Solamente este caso es para descomponer los nervios a un tirador que no fuera del temple y la pericia de don Diego Castillo, que con una calma que para si desearan muchos espectadores, abatió el pájaro definitivo.

El resumen de la puntuación alcanzada por los tiradores, es la siguiente:

Don Pablo Moreno, 3-0-2-0.
Don Andrés del Camino, 5-0-1-0.
Don Juan Síster, 0-1-0.
Don Luis Ibáñez, 0-4-0.
Don Celestino Cruz, 2-0-4-0.
Don Carlos Mitjans, 21-0.
Don José del Camino, 9-0.
Don Luis López Ayala, 2-0-3-0.
Don José Terry, 1-0-1-0.
Don Federico B. de Quirós, 10-0-9.
Don Faustino Martínez, 12-0-4-0.
Don Eduardo Ayala, 3-0-2-0.
Don Calsas y Piña, 5-0-4-0.
Don Manuel Cañedo, 2-0-3-0.
Señor marqués de Manzanedo, 2-0-10-0.

Don Bernardo Losada, 0-5-0.
Su alteza real el infante don Alfonso, 10-0-7-0.

Señor conde de Valmaseda, 0-1-0.
Don Eduardo N. de Hierro, 1-0-4-0.
Don Ramón Bigeriego, 0-0.

Don Manuel Ruiz, 5-0-5-0.
Don Eduardo Bellver, 0-3-0.
Don Manuel Murcia, 0-5-0.

Don Juan Saavedra, 2-0-0.
Don Pedro León, 0-1-0.
Don Agustín Carande, 0-0.

Don Manuel de Juan, 1-0-0.
Don Joaquín Gálvez, 1-0-5-0.

Don Manuel del Camino, 9-0-2-0.

Don Saturno Merino, 2-0-4-0.

Señor marqués de Villar del Tajo, 2-0-0.

Don José Sánchez Durán, 19-0.
Don José Martín Blanco, 1-0.

Don Manuel R. Martínez, 0-3-0.

Don Alfonso Rubio, 7-0-12.

Don Federico Sánchez, 3-0-9-0.

Don Andrés Conejo, 3-0-1-0.

Don Francisco Castillo, 0-3-0.

Don José Gragera, 15-0-0.

Don José Villanueva, 0-1-0.

Don Roberto Runols, 4-0-0.

Don Antonio Aguado, 7-0-4-0.

Señor conde de Bagaes, 6-0-2-0.

Don Eduardo la Iglesia, 1-0-1-0.

Don Francisco L. de Ayala Gragera, 2-0-2-0.

Don Manuel R. Romero, 3-0-0.

Don Antonio Claro, 2-0-0.

Don Víctor Albalt, 7-0-0.

Don Alberto Rosado, 1-0-1-0.

Señor Sánchez de la Bodega, 4-0-0.

Don José N. Domecq Romero, 2-0-1-0.

Don Luis Domecq, 20-0.

Don Antonio Nogales, 2-0-17.

Don Alberto Sanmartín, 5-0-1-0.

Don Pedro Núñez, 1-0-0.

Don Albano Pinto Basto, 4-0-9-0.

Don Manuel Abreu, 4-0-7-0.

Don Luis Plá, 1-0-0.

Don Pedro Soto, 4-0-0.

Conde de Altamira, 2-0-0.

Don Rafael Goyeneche, 4-0-6-0.

Don Manuel Fernández Durán, 2-0-0.

Don Marcelo Benabéu, 0-4-0.

Don Vicente Ferrer, 2-0-1-0.

Don Luis Moroder, 3-0-0.

Don Esteban Martínez, 8-0-8-0.

Don Ricardo Moroder, 4-0-1-0.

Don Antonio Castillo, 14-0-5.

Don Augusto Simões, 0-1-0.

Don Antonio Simões, 3-0-1-0.

Don Bernardino Mira, no presentado.

Don Joaquín Pica, 1-0-0.

Don Manuel Mouta, 3-0-1-0.

DON DIEGO CASTILLO, 22.

Don Baltasar Hidalgo, 19-0.

Don Clemente Gallardo, 0-1-0.

Don Bernardo L. Durán, 1-0-2-0.

Señor marqués de Paradas, 1-0-0.

Don Felipe Osborne, 1-0-0.

Don José de la Lastra, 1-0-0.

Don Pedro Cisuriz, 4-0-7-0.

Don Ernesto Cozat, 2-0-1-0.

Don Agustín Sánchez de San Julián, 1-0-3-0.

Don Francisco Robles, 0-1-0.

Don Bernardo Simões, 0-1-0.

Don Tomás Hernández Camiña, 1-0-1-0.

Correspondieron por tanto:

Primer premio, a don Diego Castillo.

Segundo, a don Carlos Mitjans.

Tercero, a don Luis Domecq.

COMIENZA LA TIRADA DE LA COPA DEL GANADOR

A continuación dió comienzo la tirada de la copa del Ganador, a la que no se presentaron bastantes de las escopetas inscritas.

Tiraron solamente 48, de los que a la cuarta vuelta sólo quedaban 28, que son:

Don Pablo Moreno, don Luis Ibáñez, don José del Camino, don José Terry, don Bernardo Losada, su alteza real el infante don Alfonso, don Manuel de Juan, don Federico Sánchez, don Andrés Conejo, don Francisco Castillo, don José Gragera, don Antonio Claro, don Víctor Albalt, don Alberto Rosado, don Antonio Nogales, don Rafael Goyeneche, don Diego Castillo, señor marqués de Paradas, don Tomás Hernández Camiña y don Juan Alvarez.

DOS TELEGRAMAS IMPORTANTES

Correspondiendo al telegrama que enviaron los tiradores a su majestad el Rey, el presidente de la Sociedad Tiro de Pichón, señor Ayala, recibió ayer el siguiente del caballerizo montero mayor de su majestad:

"Su majestad, a quien di cuenta de su telegrama, agradece en lo que vale a los tiradores en cuyo nombre testimonia sus sentimientos de adhesión y pueden tener la seguridad de que todos sus esfuerzos han de ser para conseguir una era de paz y de progreso que redunde en beneficio de la Patria, a quien tanto ama. Saludo a todos con el mayor afecto."

Según nos dijo el señor Ayala, ante-

anoché, después del banquete homenaje al ganador de la copa de España, ofrecido por la Sociedad de Madrid,

acordaron elevar a su majestad el Rey con el mayor respeto, al pronunciarlo que con indescriptible entusiasmo, un

saludo cariñosísimo acompañado de sus más fervientes votos para que Dios le conserve largos años al frente de la Monarquía española, para bien de la Patria.

Ruegole se haga intérprete de estos

sentimientos de afectos y adhesión inquebrantable cerca nuestro Soberano.

Eduardo Ayala, presidente."

Reunidos los tiradores de las Sociedades federadas en banquete homenaje al ganador de la copa de España, ofrecido por la Sociedad de Madrid,

acordaron elevar a su majestad el Rey con el mayor respeto, al pronunciarlo que con indescriptible entusiasmo, un

saludo cariñosísimo acompañado de sus más fervientes votos para que Dios le conserve largos años al frente de la Monarquía española, para bien de la Patria.

Negó que el comandante Franco y el general Queipo de Llano hayan estado en España.

Asimismo el ministro de Ejército negó que estos disgustos pudieran proceder de las enseñanzas que actualmente se están dando en las Academias militares.

Lea usted

"CORREO EXTREMO,"

Se ha celebrado el Consejo de LA BOLSA guerra contra el abogado y periodista don Angel Galarza

El Consejo le condenó a la pena de seis años y un día de prisión, pero gracias al capitán general la reducción a seis meses y un día

Madrid, 10.—A las diez de la mañana quedó constituido en la Cárcel Modela el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el abogado y periodista don Angel Galarza.

Por enfermedad del teniente coronel Grifón, presidió el teniente coronel don Antonio Lozano, del regimiento de Covadonga.

Se da lectura del apuntamiento, del que se deduce que el procesado fué detenido en Alicante cuando intentaba establecer la unión entre los funcionarios civiles y militares de Valencia con el Comité central.

Confiesa el señor Galarza que asistió a las reuniones del Comité revolucionario y prestó su aprobación al manifiesto, que no firmó porque no formaba parte del Gobierno provisional.

A continuación da lectura el fiscal de su escrito, en el que aconseja al Tribunal que no influya en su ánimo la sentencia dictada por el Supremo en la causa contra los firmantes del manifiesto, sino que obre con la mayor independencia.

Califica los hechos como un delito de inducción a la rebelión y de atentado al orden social y a la disciplina del Ejército, y en su virtud solicita para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor.

Da lectura de su escrito la defensa, que ostenta don Antonio Blanco, que empieza diciendo que el fiscal, por sus advertencias, ofende al Tribunal, como igualmente con los conceptos que en la acusación se vierten.

Niega que su defendido estuviera intencionadamente en Alicante, y por tanto, que llevara una misión encomendada por el Comité revolucionario, si no que su viaje fué coincidente, pero no causante del movimiento.

Termina pidiendo la absolución o que se le condene a la pena de seis meses.

Cuando el fiscal dió lectura de sus conclusiones, el Tribunal y el público se pusieron en pie, pero el señor Alcalá Zamora, que se encontraba entre éste, no quiso hacerlo, obligándole el presidente.

Don Angel Galarza pronunció un discurso en su defensa diciendo que en un Consejo de guerra oyó que no era delito rebelarse contra un Gobierno ilegal, y aquél que lo afirmó ha sido ministro.

—Yo soy procesado y prestaría todos mis esfuerzos si se me requiriera para otro movimiento análogo.

A la vista asistieron todos los firmantes del manifiesto, el señor Ossorio y Gallardo y numerosos periodistas y abogados.

Al medio día se retiró el Tribunal a deliberar, estando reunido durante seis horas.

A las seis de la tarde salió, y el presidente se dirigió a Capitanía general para comunicar a don Federico Berenguer la sentencia.

Aunque todos los consejeros guardaron absoluta reserva, se sabe que la sentencia es condenatoria a seis años y un día de prisión, pero se pronone al capitán general que aconseje al Gobierno la reducción a seis meses y un día.

Reunidos los tiradores de las Sociedades federadas en banquete homenaje al ganador de la copa de España, ofrecido por la Sociedad de Madrid,

acordaron elevar a su majestad el Rey con el mayor respeto, al pronunciarlo que con indescriptible entusiasmo, un

saludo cariñosísimo acompañado de sus más fervientes votos para que Dios le conserve largos años al frente de la Monarquía española, para bien de la Patria.

Negó que el comandante Franco y el general Queipo de Llano hayan estado en España.

Asimismo el ministro de Ejército negó que estos disgustos pudieran proceder de las enseñanzas que actualmente se están dando en las Academias militares.

Lea usted

"CORREO EXTREMO,"

Deuda interior 4 %

Día 9 Día 10

Serie F, de 50.000 pesetas. 64

Grave Incidente

Se registró ayer, frente al Centro Nacionalista, una colisión entre obreros y afiliados al partido del doctor Alfonso, resultando un estudiante herido

Se practican varios registros en el Centro Nacionalista y se detienen a cuatro legionarios, que a última hora de la tarde lograron caer en la cárcel

La marcha梳ida de obreros sin trabajo no pudo organizarse por la intervención de la fuerza pública

Madrid, 10.—Ante el anuncio de que hoy se celebraría una manifestación de obreros sin trabajo que se dirigiría a la Presidencia, se adoptaron grandes precauciones, situándose guardias de Seguridad en las calles que dan acceso a la plaza de Colón, lugar donde se había citado a los obreros.

También en la Presidencia se había montado un retén.

A las diez y media un grupo de 50 obreros se situó en la plaza de Colón, pero al ser invitados por la fuerza pública para que se disolviesen, lo hicieron sin la menor resistencia.

Poco después se formaron grupos más nutridos alrededor del paseo de Recoletos, y cuando eran unos 200, los reunidos se dirigieron a la Casa del Pueblo.

Al llegar los obreros a la calle del Almirante, frente al edificio donde está instalado el Centro Nacionalista, varios legionarios asomados a los balcones arrojaron a los manifestantes proscetas monárquicos.

Los obreros los recogieron y después de leídos empezaron a gritar y a arrojar piedras contra los albinianistas.

Desde los balcones sonaron dos disparos que produjeron la alarma en todas las calles inmediatas, cerrando el comercio sus puertas y registrándose numerosas carreras y sustos.

Intervino la fuerza pública, que despejó la calle y recogió a un herido, que fue asistido en el Dispensario del distrito del Hospicio.

Se le curó de una herida de arma de fuego en la región ilíaca y el estado del herido fué calificado de grave.

En su primera declaración dijo llamarse Manuel Pérez, estudiante, de dieciséis años de edad.

Se le extrajo la bala y el enfermo, en estado satisfactorio, pasó al Hospital de la Princesa.

Decidió que al ver la manifestación se unió a ella como curioso y al pasar frente al Centro Nacionalista sonaron unos disparos, sintiéndose él herido.

Se ha dicho que esta manifestación era ajena a la Casa del Pueblo y había sido organizada y la integraban elementos comunistas.

La Policía se dirigió al Centro Nacionalista, deteniendo a cuatro legionarios que se encontraban en las dependencias.

Declararon que al pasar la manifestación obrera, les agredieron y entonces hicieron disparos al aire para atemorizar a los obreros.

Se ha montado un servicio de vigilancia en el Centro Nacionalista, como igualmente en las calles próximas, para evitar probables incidentes.

Cuando la Policía penetró en el Centro Nacionalista sólo encontró y detuvo a Felipe Mediano y Ovidio Mier.

Realizó poco después una inspección ocular, encontrando en uno de los cajones de una mesa dos revólveres y uno de ellos estaba cargado con dos cápsulas sin disparar y otra disparada.

Los detenidos en el Centro Nacionalista pasaron al Juzgado de guardia, que lo era el de Buenavista, prestando declaración ante el juez.

Declararon los detenidos que se encontraban en el local donde está instalado el Centro Nacionalista, y al acercarse la manifestación obrera se asomaron a los balcones, pero no se acercaron a la barandilla porque cayó una verdadera lluvia de piedras que destrozó los cristales.

Entonces uno de ellos disparó al aire, pero nunca con intención de herir a los obreros.

El apellidado Mier dijo que en el momento de pasar la manifestación se encontraba dentro de un automóvil que estaba parado, y al ver que se acercaban los obreros penetró en el Centro Nacionalista, donde encontró una pistola, con la que se dispuso a hacer frente a los manifestantes.

El estudiante que ha resultado herido

ción de los legionarios detenidos.

Las proclamas decían que no se dejaran los obreros engañar por los demócratas de la revolución.

Dirige duros ataques a Alcalá Zamora, al que califica de arribista.

OTRA MANIFESTACION

Madrid, 10.—Se intentó organizar otra manifestación en la calle de la Montería, pero intervino la fuerza pública, disolviéndose los grupos sin que ocurriera incidentes.

Esta manifestación llevaba un cartel que decía:

"Los obreros madrileños quieren pan y trabajo."

Disuelta la manifestación, renació la tranquilidad nuevamente.

Se temía que se reprodujeran estos incidentes, que terminaron a las dos de la tarde, pero no ha sido así y reina la más completa tranquilidad en las calles céntricas.

Parece ser que el Censo actual no se utilizará en sucesivas elecciones

Madrid, 10.—El censo actual tiene tales enormidades, que ha decidido el Gobierno que las elecciones sucesivas no se hagan por él, poniendo cuanto antes en vigor el carnet electoral.

El conde de Romanones, hablando de estas imperfecciones del censo, ha dicho que se ha excluido de él al alcalde de Alcázar de Sevilla y a su familia.

En Madrid han sido excluidos del censo personas tan conocidas como don Francisco Borbón y sus hijos.

El asalto al Banco de Cataluña**Los atracadores se apoderaron de 150.000 pesetas, recuperándose una gran parte de ellas al ser abandonadas cuando los ladrones se daban a la fuga****Ha contribuido eficazmente a la detención de los atracadores el público**

Barcelona, 10.—A las diez de la mañana, en la sucursal del Banco de fundidor, y Antonio Renat, de veintiún años, de oficio albañil. La Policía practica investigaciones para detener a otros individuos a quienes se les supone relacionados con el atraco.

Se han dedicado calurosos elogios al público, que ha cooperado eficazmente a la detención de los atracadores.

En la puerta del Banco se situaron dos atracadores, impidiendo la salida del público, y otros dos mantuvieron manos arriba a los empleados y personas que se encontraban en el interior. Cometido el robo, los atracadores intentaron salir por la puerta de la calle de San Marcos, pero al encontrarla cerrada salieron por la puerta principal.

A los pocos momentos de abandonar el local los atracadores reaccionaron los empleados y el público, que inmediatamente salieron en persecución de los bandidos, contra quienes hicieron numerosos disparos.

Algunos transeúntes, al darse cuenta de lo que ocurría, utilizaron taxis para perseguir a los atracadores.

Los bandidos hacían frente a sus perseguidores, disparando sus pistolas y causando una alarma enorme.

Dos atracadores, en la huida, arrojaron dos sacos de monedas de plata y otros dos se internaron por la calle de Buenavista, donde fueron detenidos.

Los dos restantes subieron a una azotea en la calle de Minerva, de donde continuaron haciendo fuego contra sus perseguidores.

Ante el número de personas que les perseguían se arrojaron al patio de la casa, donde fueron detenidos, incutiéndose la Policía de 35.000 pesetas.

Otros dos atracadores regaron las calles de billetes, con el fin de entretener en recogerlos a los que les seguían.

Los detenidos son: Juan Gómez, de veinticinco años de edad, de oficio mecánico; Diego Ferrer, de veinticinco años, también mecánico; Vicente

Ruiz, de veintiocho años, de oficio en Cataluña, establecido en la calle de ocho años, de oficio albañil.

La Policía practica investigaciones para detener a otros individuos a quienes se les supone relacionados con el atraco.

—Del planeta, como tú. Unos entran en los Bancos con cheques y otros con pistola, pero los dos van a robar y difieren del procedimiento.

Juan Gómez ha sido varias veces detenido y está fichado por la Policía como anarquista.

Domingo Ferrer estaba fichado hasta el momento al Sindicato libre.

Todos los detenidos pasaron al gabinete antropométrico, quedando demostrado que todos tomaron parte en el asalto a la sucursal del Banco de Cataluña.

Parece ser que los detenidos tienen relación con los asaltos ocurridos hace poco tiempo en Hospitalet y al Banco de Cataluña tampoco hace mucho tiempo.

El cajero del Banco ha dicho que se pudo dar cuenta de que dos individuos le amenazaban con una pistola, y pudo ver también cómo otros dos se quedaban en la puerta guardando la salida.

El jefe de esta banda parece que es Juan Gómez, que ejerce gran influencia sobre los demás detenidos.

Es conocidísimo por la Policía por haber intervenido en varias ocasiones en reuniones de los elementos extremistas.

El capitán general, hablando de este asunto con los periodistas, dice que desechar la suposición de que el asal-

El porvenir de los ferrocarriles

Hablar del porvenir de los ferrocarriles, es entrar en un terreno casi puramente teórico. Durante los años de mi experiencia en los ferrocarriles de los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, se han verificado muchos cambios que han mejorado los servicios de transportes de viajeros y mercancías, y esta experiencia me sugiere que en los años venideros se realizarán nuevos cambios. No es aconsejable ir demasiado lejos en la teoría, pero, sin embargo, es de observar que

muchos de los sueños de Julio Verne se han convertido hoy en realidades. "La Vuelta al Mundo en Ochenta Días", temo que a muchos de los viajeros de hoy les parezca una cosa sin importancia. Los viajes rápidos de la actualidad no sólo dependen de las grandes velocidades modernas, sino también, en gran parte, de la mejora y extensión de los servicios, así como de la cooperación entre los transportes terrestres y marítimos.

Una de las cuestiones más debatidas es la de velocidad. La velocidad es cuestión de economía. Existe un factor económico en la marcha de las locomotoras de vapor y la velocidad superior a un cierto límite, supone grandes gastos. Si la remuneración pagada por los viajeros es suficiente, la velocidad desde el punto de vista económico, será perfecto. Pero si los ingresos no dejan un margen de beneficio, la consecuencia es clara.

Existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta, respecto a la velocidad en las líneas de ferrocarriles. La vía debe conservarse en perfecto estado, siendo vigilada incesantemente y reparada con prontitud cualquier defecto que se observe. Las medidas de seguridad deben instalarse en una proporción cada vez mayor. Se han efectuado grandes economías mejorando los servicios, modificando la estructura e instalando nuevos aparatos para la seguridad del tráfico, pero la cuestión de la velocidad en los ferrocarriles, como en las otras formas modernas de transportes, se resume en esta pregunta: ¿Lo pagará el público?

Hay otro aspecto en esta cuestión, y que es el deseo del público por las velocidades elevadas. Existen algunas almas raras que desean pasar fugazmente por la vida, pero la mayoría de nosotros nos sentimos satisfechos con movernos moderadamente, sin retrazos, pero sin que la rapidez nos impida admirar el paisaje, el cual, en muchos países, continúa ofreciendo un gran atractivo para el viajero, a pesar de que aparentemente se observa en las lecturas de periódicos, revistas o novelas. Hasta me atrevo a decir que viajando a gran velocidad nos evitaremos las tentaciones, que, según se afirma, constituyen la base de la ociosidad.

Con frecuencia se me ha preguntado cuál será la probable influencia de la aviación sobre los ferrocarriles, insinuándose que con el tiempo todos los transportes serán efectuados por el aire. En Canadá, por ejemplo, tal estudio habría de tener presente las grandes distancias a salvar a través de un terreno montañoso, limitado por el Atlántico y el Pacífico, así como la cuestión de los depósitos de combustible y campos de aterrizaje. Además, el país está poco habitado, cubierto en algunas áreas de espesos bosques y cruzado por grandes ríos, lo que dificulta en sumo grado los aterrizajes forzados. Por lo tanto, es lógico que la instalación de un servicio de transportes aéreos, bajo estas dificultades, habría de ser muy costoso.

Se han realizado estudios para coordinar los servicios aéreos con los ferrocarriles, pero la actual limitación de las aeronaves indica que esta operación está muy alejada. Yo creo que ambos servicios pueden trabajar juntos, pero que por el momento el uso de los servicios aéreos está limitado a las personas pudientes, por razones de costo.

La cuestión de la electrificación es también de las más discutidas. La electrificación requiere energía barata y gran densidad de población. En Canadá existe energía eléctrica en abundancia, pero falta la necesaria densidad de tráfico para hacer beneficiosa la tracción eléctrica. El uso de la electricidad como agente propulsor requiere modificaciones en los equipos y estructura de los ferrocarriles. En la línea terminal de Montreal se ha proyectado el empleo de la tracción

Honolulu.—Con la muerte de sor Crescencia, terciaria franciscana, acaecida el 17 de febrero último, acaba de desaparecer la única superviviente de aquel grupo de religiosas que, en 1883, recogiéndole el llamamiento del rey Kalakaua, llegaron de Siracusa (Estados Unidos), a esta isla del Dolor. Tanto la religiosa recientemente fallecida, como sus cinco compañeras, fueron trasladadas en triunfo, el día que llegaron a esta isla, a la Catedral en cuatro carrozas reales.

Esta benemérita misionera tenía ahora ochenta y cuatro años, con setenta y uno de religión y cuarenta y ocho de vida misionera, casi todos ellos pasados entre los leprosos. Tan pronto como llegó a esta misión, fué destinada a la leprosería de Nakako.

En 1889, pocas semanas después de la muerte del padre Damián, el apóstol de los leprosos, fué trasladada a la leprosería de Molohai, y en 1929 regresaba de nuevo a Honolulu, cargada de años y servicios misionales.

de los que perseguían a los atracadores, y al conductor de un taxi, que se ofreció a las autoridades.

Los que recogieron los billetes que los atracadores regaron por las calles los devolvieron inmediatamente.

De extranjero**CUARENTA AÑOS ENTRE LOS LEPROSOS**

ZALAMEA DE LA SERENA

Información de las pasadas fiestas y un comentario para que pueda ser recogido por las autoridades

En Don Benito, salida del equipo del Deportivo Balompié, que jugará el próximo domingo en Berlanga contra el F. C. de aquella localidad

En esos días de recogimiento cristiano vienen a nuestra memoria los lugares más históricos de Tierra Santa, en la que se desarrollaron tantos hechos que narran los textos sagrados del viejo y nuevo testamento cantado por los profetas.

La Jerusalén, la reina de las naciones, la más sublime y la más desgraciada fue teatro de luchas sangrientas contra las desgraciadas tribus de Israel, pueblo elegido por Dios para que ellos fueran depositarios del arca santa.

La antigua Salen fue construida en el año 2023 de la creación del mundo por el gran sacerdote Melquiseda, el cual le dió el nombre de Salen, que significa mansión de paz.

Sesenta años después de su fundación, los jabaliscos, que descendían de Jabs, hijos de Canaán, se apoderaron de ella, siendo destrozada; después cimentó sus murallas y fortalezas sobre el monte Sión.

En el año 1440, Josué, caudillo de los hebreos, sucesor de Moisés, se apoderó de la ciudad en la célebre batalla de Gabaón, derrotando al rey Adonis, los jabaliscos volvieron a tomar la ciudad hasta que David ocupó el solio de Israel.

En este flujo y refugio Jerusalén era exterminada por sus enemigos, hasta que el gran Salomón, el autor del "Cantar de los cantares", la convirtió en una de las más bellas ciudades.

También tuvo la desgraciada ciudad otro período de guerra devastadora, y ésta fue en el año 587 del reinado de Nabucodonosor II, el cual la tomó por cuatro veces, pasando a la ciudad a cuchillo y llevándose cautivos a los israelitas.

Jeremías, el más grande de los profetas, decía en sus lamentaciones: "Esta ciudad, que antes era la reina de las naciones, ahora está entregada al abandono, al dolor y a la más espantosa de la viudez. Está abandonada de sus amigos, vendida por sus allegados y extendiendo las manos sin que nadie se digne levantarla. Oh, Jerusalén, Jerusalén, convierte a tu Dios y Señor".

Esta magnífica ciudad fué señalada por Dios para que en ella se verificara la redención del género humano.

En el reinado del emperador Vespasiano, en el año 70 de la Era cristiana, puso sitio a la ciudad de Jerusalén su hijo Tito, se apoderó de ella por asalto, siendo destruida la ciudad y el maravilloso templo de Salomón, cumpliéndose la predicción de Jesucristo.

Así se realizó la doble profecía, el cual dijo que no quedaría piedra sobre piedra y que Israel sería dispersa para siempre entre las naciones.

La dispersión de los judíos por todo el mundo, única en su género y aun contraria a la ley general de la historia de la humanidad, según la cual las naciones vencidas son absorbidas por las naciones más fuertes de los vencedores, es un fenómeno de indole tan maravilloso, que sólo la costumbre puede mirarle con indiferencia. Los pueblos subyugados perecerán, pero el pueblo de Israel no perecerá; debe continuar disperso, sin confundirse con las demás naciones, como una sombra que sigue a la cruz.

Terminado este pequeño exordio,

entraremos a reseñar los días de Jueves y Viernes Santo, que tanta celebridad tienen en todos los pueblos.

El Jueves Santo, a las cuatro de la tarde, empezaron los oficios de las Tinieblas; terminados, empezó el sermón del Mandato, dicho por el señor arcipreste, el cual hizo el lavado de pies a doce pobres.

A las seis las autoridades civiles y eclesiásticas visitaron los monumentos, y a las siete empezó la plática de Jesús de Nazareno en la Real capilla del Santísimo Cristo de la Quinta Angustia. A la severa imagen, magnífica obra de arte del gran imaginero Martínez Montañés, le acompaña por primera vez Simón el Cirineo, que es una buena figura de arte.

Esta Cofradía cuenta con cerca de cuatrocientos nazarenos.

Terminada la plática de Jesús, a las siete empezó la procesión, pasando por las calles de Cristo y Feria para entrar en la iglesia por la puerta de los Priors, que a las ocho de la noche hace estación. A esta hora se empieza solemnemente el gran Miserere, cantado por devotos.

Una vez fuera de la iglesia para dar vista a la plaza de la Constitución, en ella había una gran muchedumbre de más de tres mil almas, que al aparecer la sagrada imagen el pueblo se entusiasmó con gran devoción, cantándose numerosas y sentimentales saetas.

Verificado el segundo encuentro, la imagen hizo el recorrido por las calles de Obispo Torrijos, Arco de Carmoña, Maguilla Pozo, Juan Serrano, Esparragosa, Carrera y Alfonso XII, para entrar en la plaza del Cristo, donde se hace el quinto encuentro con la Virgen de la Soledad, entrando en la Real capilla. Durante el paso de la imagen fueron numerosas las limosnas que tuvo. Seguramente que este paso es uno de los más notables de España.

Los Sagrarios fueron durante el día y la noche muy concurridos; el Monumento de la parroquia, como el de la Real capilla y el de las hermanas de la Cruz estaban fantásticamente adornados de flores naturales, dándoles gran realce los numerosos focos eléctricos reflejando el blanco velo del templo.

A las doce de la noche fueron rezadas las Cruces.

El Viernes Santo, a las cinco de la tarde, empezaron las Tinieblas, y a continuación fueron dichas las Siete palabras por el señor arcipreste, que estuvieron emocionantes; la iglesia estaba atestada de fieles.

A las seis de la tarde empezó el Santo Entierro con un gentío immense, que pasaría de más de tres mil personas. La banda municipal daba gran realce al fúnebre paso.

A las diez de la noche empezó la plática de la Virgen de la Soledad, también dicha por el señor párroco, y a las diez y media salió la sagrada imagen de la Soledad para hacer el recorrido de la vía dolorosa que momentos antes pasaba el cuerpo muerto de su Hijo. A las doce de la noche entraba por la puerta románica del templo.

No podemos lamentar ningún incidente. Lo único que podemos lamentar son esos hombres que descaradamente se presentan completamente

embriagados, faltando a la moral pública en los momentos tan culminantes y serios de los pasos. Estos casos deben ser vigilados por las autoridades.

Antonio Carrasco Fernández

Don Benito

Añoche, en el correo de Madrid, salieron para Barcelona los jugadores del Deportivo Balompié, que jugarán el próximo domingo en el campo de las Corts contra el F. C. Barcelona, en primera eliminatoria para el campeonato de España.

La expedición la componen los siguientes jugadores: Ara, Paco, Sanchez, Paredes, Mariano, Murube, Ponc, Taguas, Chales, Monchín, Bayés, Gorín y Merchant. Les acompañan los directivos señores Alonso y González.

Naturalmente, la impresión de todos es que el Barcelona les ganará por un buen margen, pero no obstante van dispuestos a manifestarse con todo el entusiasmo necesario para ver de borrar la "débacle" del año pasado en la Condomina.

Preguntamos a Murube que nos diera una opinión sobre lo que pensaran hacer, y nos contestó:

—Nuestra mayor ilusión sería ofrecer en el estadio de la ciudad condal una muestra de lo que únicamente podemos dar frente a un Barcelona: entusiasmo y un juego noble que nos hagan simpáticos ante aquel público, y eso lo espero de todos los jugadores, pues todos son capaces de ello; en cuanto al resultado, nos vendrían muy satisfechos con un 6-1, poco más o menos.

El presidente, señor Alonso, nos manifestó su alegría al poder proporcionar a Extremadura el honor de ver desfilar por uno de sus campos a uno de los tres Clubs de más preponderancia en España, cuyo espectáculo será sin duda el más grande y el más atractivo de los vistos por esta región en el aspecto futbolístico.

Buena suerte a los simpáticos "colchoneros", y que por lo menos sepan succumbir con honor ante tan digno enemigo como les ha correspondido en suerte.

La probable alineación será: Ara, Sánchez, Mariano, Taguas, Murube, Chales, Monchín, Gorín, Bayés, Ponc, Merchant.

De dirigir la contienda se encargará el vizcaíno Saracho.

CORRESPONSAL

Para muebles de lujo y económicos, pianos y antopianos y toda clase de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Laboratorios

Instalación completa de Aparatos, Mobiliario y

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Establishimientos JODRA

Príncipe, 7.—Madrid

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedazo de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932.

M. Albarán. Constitución, 5.

Valle de la Serena

La Semana Santa ha transcurrido algo desanimada. — El Domingo de Pascua. — La proclamación de candidatos a concejales

la mañana en el celebrado en casa de don Antonio Godoy y que ya se señalamos anteriormente.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El domingo tuvo lugar la proclamación de candidatos, que alcanzó una cifra de unos cuarenta. Como el número a elegir en estas elecciones es sólo de once, la lucha será reñida.

MANOLIN

San Pedro de Mérida

Fiesta religiosa en honor de la Virgen de la Abuela

Hemos pasado unas horas en el pequeño, pero simpático, pueblo de San Pedro, cuando se encontraba en plena fiesta.

Muchas y alegres muchachas, unas de allí y otras de fuera, se dedicaban a esa labor delicada y ardua de "sablear" a todo el que a su paso encontraba, con objeto de recaudar algunos fondos para su santa patrona.

Los muchachos huían ante el temor de que se les acerquen a poner unas flores algunas de esas muchachas a las que nadie puede negarse y ellas corren bulliciosas y alegres en su captura para hacerles víctimas de sus "sablazos" nuevamente.

La procesión va por la plaza, de vez en cuando hace una parada para relevar a las jóvenes y muchachas que van conduciéndola con esa vocación pura y santa que siempre las caracterizó; la banda municipal de Valverde de Mérida acompaña al invocador paso.

Ya ha entrado en la iglesia, y las muchachas se despojan de sus velos y se ponen sus trajes de baile para la noche, en que han de divertirse como nunca.

Todas las del pueblo van acompañando a algunas de sus huéspedes que han venido de cercanos pueblos a pasar estos días festivos en unión de sus amigos o parientes.

En resumen, un día de fiesta que hemos pasado entre buenos y amigos amigables. San Pedro vive hoy a su tranquilidad de siempre.

Bellas y simpáticas muchachas de San Pedro, yo os doy las más expresivas gracias por el día inolvidable que entre vosotras pase.

Arriendo

Desde 1º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas de "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Alba, Trinidad, 28. Badajoz.

Acu... Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

ICOMERCIALES!

¡AHORA O NUNCA!

Gafas Registradoras A 22 Duros FRANCO DE PORTO

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concesiones exclusivas y grandes clientes. Envíable:

Cajas registradoras mundiales

Spartado 6. — CASTELLÓN



INSECTICIDAS

Para la destrucción de chinches, moscas, hormigas, mosquitos, pulgas, ratas y demás insectos, emplead los preparados que expende esta Casa.

NAFTALINA, la de mayor graduación para combatir la polilla.

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

San Juan, 32. Teléfono 350. — Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2.

La campaña electoral en la provincia

Con gran entusiasmo se ha celebrado un mitin monárquico en Fuente del Maestre, tomando parte valiosos oradores madrileños.

La actuación política en Olivenza, Villanueva de la Serena y más

comentarios de Cabeza del Buey

UN MITIN MONARQUICO

A noche a las ocho tuvo lugar en el Casino de Guerrero, y en el patio destinado para espectáculos, un mitin monárquico en el que hicieron uso de la palabra, además de don Javier González de Castejón y Jaraquemada, que hizo en breves palabras la presentación, los jóvenes oradores don Guillermo Margallo Bautista y don José Muro Caballero, que vinieron procedentes de Madrid con objeto de dar la referida conferencia.

Ocuparon la presidencia además de los señores citados, nuestro alcalde don Manuel Lozano, don Luis Torres-Cabrera, don Manuel Obando, don Javier Álvarez-Ossorio y don Javier Arias.

El patio estaba abarrotado de gentes que supieron guardar un silencio profundo, admirando las elocuentes palabras que nos dirigían tan jóvenes conferenciantes.

Como queda dicho, tomó la palabra para hacer la presentación don Javier González de Castejón, que nos manifestó que había querido traer oradores jóvenes porque viéramos que el espíritu de los jóvenes españoles es el monárquico, y no había querido invitar a señores de edad porque no pudiéramos decir que traía gente de la antigua política.

Una nutrida salva de aplausos premió las palabras de este señor y acogió la presencia del joven don Guillermo, que fué el que seguidamente hizo uso de la palabra.

Este, con muy claras frases, nos explicó lo unidas que siempre estuvieron la Religión, la Patria y el Rey, y lo pernicioso y disparatado que resultaría separar cualquiera de estos tres elementos que forman el bloque que da de grandeza, tranquilidad y paz a España, y terminó exponiendo los móviles lucrativos y ruines que mueven a los republicanos a implantar su régimen en nuestra nación.

Una salva de aplausos muy nutrida premió al joven conferenciente.

Inmediatamente hizo uso de la palabra don José Muro, que fué acogido con muchas palmadas.

Este disertó sobre el tema de "La unión da la fuerza", y en medio de su discurso nos citó muy oportunamente las palabras de un célebre político que dijo: "La República es el primer escenario que conduce a una nación al comunismo", poniéndonos ejemplos de naciones que por haber querido esta forma de Gobierno, se han visto arrastradas hacia su ruina total, moral y material, poniéndonos el ejemplo de Rusia, que empezó por República y ha sido la más calamitosa nación, y terminó diciéndonos que nos uníramos todos para que así formáramos una nutrida masa con la que no pudieran los elementos republicanos.

En el desarrollo de su discurso este joven fué interrumpido repetidas veces por los aplausos.

Finalmente tomó de nuevo la palabra don Javier González de Castejón, para invitar a la concurrencia a que pasadas las elecciones acudan a una conferencia que dará para explicar el régimen, las ventajas para todas las clases sociales y el funcionamiento que tendrá el nuevo Sindicato Católico, del que es digno presidente.

Y con esto terminó el acto monárquico que, como era de esperar, tan buena impresión causó a todos.

Nuestra más cordial felicitación a los jóvenes conferenciantes.

Olivenza

Se ha repartido profusamente el siguiente manifiesto:

"Monárquicos: El Rey soporta victoriamente a los políticos que plantean situaciones graves, que afronta heroicamente con el mayor civismo y democracia, con admiración del extranjero y respeto de la nación.

Merece y nos interesa corresponder con gran lealtad, con nuestro

voto, uniéndonos todos con sus defensores, frente a la revolución.

Es necesario defender a nuestra Patria, librándola de su ruina.

España ya probó la República y sabe su resultado.

La institución monárquica protege y ampara nuestros más grandes sentimientos sociales y familiares en que nacimos y no olvidamos sus días de gloria y poder, cuando actuaron buenos gobernantes.

España y el Rey sólo necesitan buenos gobernantes, que seguramente surgirán a su servicio.

Ante los sagrados intereses de la Patria, no es necesario conocer mi nombre, porque es insignificante. Sólo procuro, una vez más, cumplir mis deberes sin disfrutar del festín público. —Un monárquico."

Villanueva de la Serena

Convocados los elementos republicanos de la localidad por don Alfonso Romero Cabanillas, delegado del Comité Central de Alianza Republicana, celebróse en la noche del miércoles una asamblea general de los afiliados.

El acto tuvo lugar en el café Zaragoza, con asistencia de un delegado de la autoridad.

Quedó constituido el Comité local de Alianza Republicana.

Mientras estaban reunidos, se recibió la noticia de haber llegado a Campanario el líder socialista Andrés Saborit y otros oradores republicanos, que han venido con el propósito de dar un mitin en aquel pueblo y otro en Zalamea de la Serena.

Por dificultades y premuras de organización, el Comité local ha tenido que desistir de celebrar otro acto semejante en esta población, para el que espontáneamente se ofrecieron los mencionados oradores.

Según parece, los elementos republicanos se abstendrán de tomar parte en las elecciones municipales, habiendo negado además en absoluto su concurso a toda candidatura monárquica.

Se proponen publicar un manifiesto, cuyo texto quedó aprobado en esta reunión, para explicar su actividad presente y la que han de seguir, emprenriendo una activa propaganda de su ideario.

Haciendo una abstracción completa de diferencias políticas, hemos de testimoniar al señor Romero Cabanillas nuestra gratitud por su atenta invitación para asistir al acto como representantes de órganos de Prensa provincial y madrileña, y las muchas atenciones y deferencias que se nos han guardado con ocasión de celebrarse esta asamblea.

MITIN REPUBLICANO

Después de hechas estas notas, recibimos la autorizada noticia de que el viernes se celebrará por fin un mitin de propaganda republicana, en el que tomarán parte como oradores Torres García, secretario de la Acción Republicana, y Carmona Sobrino, presidente del Ateneo de Acción Social.

BANDO DE QUINTAS

Por la Alcaldía se publica un bando haciendo saber a los mozos del reemplazo actual, declarados con excepción de servicio en filas y con derecho a prórroga de incorporación a filas de primera clase que tengan padres o hermanos impedidos para el trabajo, como también a los pertenecientes a los reemplazos de 1929 y 1927, sujetos a revisión por las mismas causas, que el día 8 de mayo próximo venidero han de emprender la marcha a la capital de la provincia, para presentarse al inicio de revisiones ante la Junta de Revisión, que tendrá lugar a las nueve de la mañana del día siguiente.

Augusto VAZQUEZ

Cabeza del Buey

PASQUINES

Envueltos en las sombras lunadas de la noche, me ha traído la mano del aire unos "afiches" electorales en los que la Sociedad Obrera sale por la pública declaración de su independencia y de su "in-alianza" con elementos extraños a su ideología.

Hagamos una advertencia. Tenemos una idea; nos sacrificaremos gastos por un ideal, pero ahora precisamente "ahora" sólo somos informadores. Comentamos. Damos publicidad a todos los sucesos. Sin decir nunca qué causa tiene nuestras simpatías. Sea de quien sea el triunfo, nosotros lo registraremos. El periodista no debe tener en estos casos una ideología que quizás sólo le sirviera para falsear la verdad cuando no conviniera al triunfo de sus creencias. Pense a ello, todos los periodistas lanzan al vuelo las palabras de un ideal. Somos demasiado impulsivos. Hay que dominarse. Y ser en estos momentos un mero reseñador de una jugada política en la que ya veremos quién hace más caramolas.

VISITA

En nuestro criterio de que el informador debe dejar a un lado ideas y prejuicios y servir al público facilitándole toda clase de informaciones, nosotros hemos ido hoy a visitar a don Antonio Donoso, significado elemento de las fuerzas republicano-socialistas. El señor Donoso ha venido el miércoles de Madrid; ha ido a esperarle una "manifestación obrera" —eran pocos hombres, pero constituyan una manifestación— y se decía que había gestionado la adquisición de unos quintos del "Bercial". Sus manifestaciones —bajo el punto de vista periodístico— eran interesantes. Yo he ido a su casa. Había allí elementos varios de la Sociedad Obrera. El señor Donoso no estaba allí. Nossotros hemos luchado pacientemente con el cigarrillo de nuestra impaciencia. Cuando don Antonio Donoso ha venido, nos ha estrechado la mano; nos ha preguntado cómo estábamos y ha entrado de consulta con un señor. Nuestra indiscrección ha sido vencida esta vez por nuestra prisa, y así se ahogó esta entrevista, que no se hizo porque yo me marché. Cuando otra vez tenga que hablar con un hombre atareado, yo le pediré una cita una semana antes. He aquí cómo los lectores se quedan sin saber lo que nos pudo decir don Antonio Donoso. Pero...

Información de Mérida

OBSERVACIONES DE UN ESPECTADOR INGENUO

Hemos estado siete años gozando, según algunos al parecer, de una tranquilidad paradisiaca.

Nuestra preocupación derivaba por bien distintos caminos que al presente discurre.

Se hablaba de caminos, de reformas urbanas, de construcción de escuelas, de ferrocarriles, etc., etc., en vez de si saldrá concejal Pelé, Melé o Paloescobi.

Cualquier que repase las colecciones de diarios en los tiempos de la vitanda dictadura, encontrará esos afares en vez del anuncio de mitines con los consabidos y elegantes gritos subversivos.

Aquí mismamente, en Mérida, era la construcción del grupo escolar Suárez Somonte, aún no utilizado por desgracia, la creación de mejoras de saneamiento y ornato público, la petición de una Escuela de Artes y Oficios, lo que preocupaba a nuestros vecinos...

Hoy son los espectáculos del "Pim, pam, pam". Y digo espectáculo sin ánimo de ofender, que ofender no es mi fuerte.

Un republicano de los del tercio de extranjeros, vamos, de los recientemente incorporados al republicanismo desde las filas del Somaten y la Unión Patriótica, me decía el otro día que el primer mitin antimonárquico celebrado en ese "Pim, pam, pam" era un espectáculo confortador.

Así que lo de espectáculo no es mío.

Dicíamos que en inquietudes y afanes hemos salido perdiendo.

Pero hay más todavía.

La instrucción pública también ha sufrido su golpecito, apenas iniciado el disfrute del sagrado sufragio universal.

El miércoles actuaron los chicos de las escuelas—graduadas a clase, después de once días de vacaciones por la Semana Santa y Pascuas, y volvieron a obsequiarles con otras vacaciones hasta el martes 14, por tener que preparar los locales para la misión de electores.

O sea, seis días más de asueto.

Menos mal que nuestros peques aún no son de la F. U. E., que si lo fueran...

El ambiente político sigue cargado.

El sector republicano hace uso de todos los resortes para la propaganda: mitines a granel—recurso que aceptamos—, embustes en periódicos y pasquines que son dignos de reproación.

Para desvirtuar la especie, "inocentemente" lanzada, de que los independientes monárquicos lo eran de nombre, se ha repartido profusamente la siguiente hoja dirigida al pueblo de Mérida:

AL PUEBLO DE MERIDA

En virtud de las noticias que se hacen circular para desvirtuar nuestra calidad de independientes en las próximas luchas electorales, nos vemos en la necesidad de publicar la carta de adhesión de don Mariano Larios, con la que queda palpable nuestra independencia, ya que refleja nuestra compenetración por igual con todos los sectores políticos del distrito, siempre que concuerden sus ideales con los que a toda costa estamos nosotros dispuestos a defender y por los que sentimos verdadera fe. Los candidatos monárquicos independientes.

DROITE

Señores don Francisco López de Ayala y demás señores que forman la candidatura monárquica independiente para estas elecciones municipales.

Muy señores míos: Simpatizando, ajeno a toda mira política personal, con el programa que sustentan en la próxima lucha electoral, encaminado al bien de los intereses emeritenses y en honorada y pura administración municipal, a la vez que velan por la tranquilidad de nuestra tierra evitando convulsiones y pasionales luchas, les autorizo en absoluto para que cuenten y soliciten el concurso de cuantas personas de mi afecto personal y político atiendan mis consejos e indicaciones en esa población, haciendo ante ellos de esta carta el uso que convenga a los fines comunes por todos perseguidos.

De usted afectísimo amigo seguro servidor, q. e. s. m., Mariano Larios.

Y como presentación de los candidatos, éstos se dirigen a sus electores en estos términos:

A MERIDA

Convocados los elementos monárquicos de Mérida, sin distinciones y sin color político, a una asamblea fraterna por uno de ellos, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, hemos visto con la alegría natural de quienes comparten los mismos sentimientos dinásticos, una enorme colectiva de fuerzas dispersas y poco encauzadas, pero capaces por sí solas de poner un valladar inexpugnable a la obra demolidora de los enemigos del régimen.

Amantes de Mérida, y con la más fervorosa protestación de fe monárquica, no han tenido inconveniente los que suscriben en adherirse a este movimiento de afirmación, aun cuando implique un sacrificio, dentro de una colaboración sin política, ni partidismo (como lo demuestra el solo hecho de los componentes que la integran), y de una actuación ciudadana y municipal, cuyas primeras características han de ser siempre legalidad e independencia.

Designados por la ponencia que se eligió en la asamblea del día 30 para candidatos a concejales de este Municipio, agradecemos de todo corazón el honor que se nos dispensa al que no sabremos corresponder de otro modo que luchando siempre e incondicionalmente por nuestro Rey y por nuestro pueblo.

Mérida, abril de 1931.—Juan Collado Jiménez, Francisco López de Ayala y de la Vera, Miguel Sáez Díez, Manuel Romero Martínez, Antonio Nogales Moreno, Luis Díez Fernández, Félix Valverde Grimoldi, Antonino Espárrago Fernández, Generoso Galán Martínez, Antonio Moreno Barrena, Ernesto Zancada del Río, Miguel Aretio Romero, Fidel del Río Macías, Vicente Aragoneses López, Juan Pérez Guillén, Luis García Puente Gragera, Juan Macías Ramírez, Clemente Velázquez Martínez, Manuel Serván Reyes y Antonio Rubio Hervás.

Aprobamos sin reservas los términos en que ambos escritos están concebidos.

MONDEJAR

Se anuncia un abono de tres funciones en el teatro María Luisa por la compañía Osete-Espinosa, ya conocida de nuestro público.

Almacenes San José

Hierros, Aceros, Viguetas, Herrajes, Clavos

* Maderas y materiales de construcción *

Antonio R. Pina

Zafra

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Málaga

CORREO EXTREMEÑO

EL ARTICULO 29

Se han proclamado en cincuenta y nueve pueblos de la provincia, por el artículo 29, quinientos treinta y seis concejales monárquicos y veintinueve antimonárquicos

Este es el resultado de los datos obtenidos hasta ahora en los centros electorales. Como se deduce del resumen que publicamos, no está proporcionado el resultado con la superioridad de fuerzas de que alardea la conjunción republicano-socialista. Es de esperar que con aproximado resultado queden las fuerzas políticas en las elecciones de mañana.

HORNACHOS.—14 monárquicos pidalistas.

PALOMAS.—7 monárquicos pidalistas.

PUEBLA DE LA REINA.—9 monárquicos pidalistas.

PUEBLA DEL PRIOR.—5 conservadores y 3 de la U. M. N.

SOLANA DE LOS BARROS.—4 conservadores, 1 regionalista independiente, 1 romanista, 1 garciprieta, 1 monárquico independiente y 1 cívista.

VILLALBA DE LOS BARROS.—1 agrario, 3 independientes, 4 socialistas y 3 republicanos. Total del Ayuntamiento.

BENQUERENCIA DE LA SERENA.—7 liberales romanistas y 4 conservadores.

MALPARTIDA DE LA SERENA.—10 liberales.

CRISTINA.—4 conservadores y 3 liberales.

SANTA AMALIA.—11 monárquicos.

FUENTES DE LEÓN.—4 independientes, 3 liberales, 2 de la izquierda liberal, 1 nacionalista y 2 republicanos.

SEGURA DE LEÓN.—5 liberales, 4 conservadores y 4 independientes.

VALVERDE DE BURGUILLOS.—4 monárquicos liberales y 4 conservadores.

ATALAYA.—6 romanistas y 1 liberal conservador.

MONTEMOLIN.—12 monárquicos.

PUEBLA DEL MAESTRE.—9 monárquicos y 2 socialistas.

CASTILBLANCO.—10 liberales romanistas.

FUENLABRADA DE LOS MONTES.—10 liberales romanistas.

SALVATIERRA DE LOS BARROS.—4 demócratas, 4 liberales conservadores, 3 de la U. M. N. y 1 independiente.

VALLE DE MATAMOROS.—5 albaranistas y 5 lopistas.

VALLE DE SANTA ANA.—11 monárquicos.

CAMPILLO DE LLERENA.—12 conservadores basistas.

ALANGE.—10 monárquicos.

ALJUCEN.—7 monárquicos.

ARROYO DE SAN SERVAN.—10 monárquicos.

CALAMONTE.—7 conservadores y 4 liberales.

CARMONITA.—5 liberales y 4 conservadores.

CARRASCALEJO.—2 monárquicos, 1 socialista, 1 constitucionalista y 2 republicanos.

DON ALVARO.—3 conservadores, 2 liberales y 4 sin filiación.

ESPARRAGALEJO.—9 monárquicos.

LOBÓN.—9 socialistas (1).

MIRANDILLA.—10 monárquicos independientes.

OLIVA DE MERIDA.—5 conservadores, 5 liberales y 1 independiente.

VALVERDE DE MERIDA.—8 monárquicos independientes y 1 obrero sin filiación.

VILLAGONZALO.—9 monárquicos independientes y 1 constitucionalista.

BATERNO.—7 monárquicos.

CAPILLA.—4 conservadores y 3 liberales.

NAVALVILLAR DE PELA.—4 U. M. N., 4 bugallistas y 4 albistas.

Vacante, 1.

ORELLANA LA SIERRA.—4 conservadores y 5 liberales.

ORELLANA LA VIEJA.—2 conservadores, 1 monárquico y 9 albistas.

ZARZA CAPILLA.—4 albistas, 1 romanista, 3 U. M. N. y 2 socialistas.

LA CORONADA.—4 liberales, 3 conservadores y 1 socialista, quedando una vacante en cada distrito.

LA HABA.—4 liberales, 6 conservadores y 1 socialista.

VILLAR DE RENA.—6 monárquicos.

LA LAPA.—4 conservadores y 3 liberales.

LA MORERA.—2 mauristas, 3 independientes, 2 liberales y 2 conservadores.

CASTUERA.—13 liberales.

GUARENA.—16 monárquicos independientes.

HERRERA DEL DUQUE.—12 liberales.

LA NAVA DE SANTIAGO.—8 monárquicos independientes y 1 monárquico indeterminado.

MALCOCINADO.—5 conservadores, 2 reformistas y 3 republicanos.

TAMUREJO.—9 monárquicos indefinidos.

RENA.—2 conservadores y 4 liberales.

MEDINA DE LAS TORRES.—6 liberales y 5 conservadores.

MANCHITA.—7 monárquicos indefinidos.

Otro tanto ha ocurrido en el pueblo de Villalba de los Barros. Aunque a los cuatro vientos se había dicho, por informaciones particulares, que en esta localidad se había aplicado el artículo 29 a los candidatos republicano-socialistas, según los datos oficiales que obran en el Gobierno civil y que publicados más arriba, la filiación de los candidatos proclamados es la siguiente: 1 agrario, 3 independientes, 4 socialistas y 3 republicanos.

A fin de evitar desorientaciones en la opinión pública, hacemos resaltar los resultados de la proclamación en los pueblos de Villalba y Lobón, en los cuales parece que radicaba la clave de las elecciones, cuando tanto se airearon las noticias que daban como seguro que en dichas localidades se había aplicado el artículo 29 a los candidatos de la conjunción republicano-socialista.

De aquí se deduce que en realidad no ha habido artículo 29 para los antimonárquicos, y bien pudiera suceder que, al igual de lo ocurrido en la proclamación, ocurría al escrutar los votos en las elecciones próximas.

Defender las candidaturas que a cada uno le parezca más simpática, es distinto a producir desorientaciones con datos falseados y recabar un triunfo con informaciones tendenciosas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil está dispuesto a evitar toda clase de coacciones de alteración de orden público durante las elecciones que se celebrarán mañana

Procederá con la mayor energía contra aquellos que coaccionaran de algún modo o provocaran el desorden

De igual forma procederán los alcaldes y sus agentes en las respectivas localidades, absidiéndose de intervenir en la lucha electoral más que para impedir los actos ilegales

Anoche, al visitar como de costumbre al señor gobernador civil, nos dijo que siendo propósito del Gobierno que las elecciones de concejales que han de celebrarse mañana domingo sean modelo de sinceridad y de respeto al derecho de emitir libremente el voto, no consentirá ningún género de coacciones ni la menor alteración de orden público, estando decidido a proceder con la mayor energía contra aquellos que coaccionaren de algún modo o provocaren el desorden. En la misma forma procederán también los alcaldes y sus agentes en las respectivas localidades, cumpliendo las órdenes que reiteradamente se les tienen comunicadas.

Las fijadas autoridades locales y sus agentes no intervendrán en la lucha electoral más que para impedir los actos ilegales de referencia, teniendo garantido los electores su derecho.

Terminó diciendo el señor gobernador civil que ningún elector debe dejar de emitir su voto, con lo cual dará una prueba de ciudadanía.

En la provincia no ocurre la menor novedad y reina la tranquilidad más completa.

DATOS PARA LA ELECCIÓN

Para que los electores puedan orientarse en el caso de no haber recibido candidatura, publicamos los datos siguientes:

Distrito primero

SECCION PRIMERA

Colegio, Montesino (Escuela niños)

Calles: Alfonso IX, Soto Mancera, Montesino, Moreno Zancudo, San Gabriel y Norte.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Peso Colodrazgo

Calles: Encarnación, plaza de San José y San Pedro Alcántara.

SECCION TERCERA

Colegio, Costanilla

Calles: Castillo, Costanilla, Castillo antiguo, San Lorenzo, Campillo y Jarrilla.

SECCION CUARTA

Colegio, Concepción

Calles: Peralillo, Sepúlveda, Concepción y El Brocense.

Distrito segundo

SECCION PRIMERA

Colegio, Aflixidos

Calles: Amparo, Bravo Murillo, Arco-Agüero y Aflixidos.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Peñas

Calles: Peñas, Zarza, ronda del Piñar, San Sisenando y Doncel y Ordaz.

SECCION TERCERA

Colegio, Doblados

Calles: Benegas, Trinidad, Doblados, Calado, plaza Cervantes y Tarrio.

Distrito tercero

SECCION PRIMERA

Colegio, Morales

Calles: San Atón y Morales.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Joaquín Sama (Desinfección)

Calles: Corta, Melchor de Evora, avenida Joaquín Costa, plaza de la Soledad, L. de Miranda, S. de Badajoz y Joaquín Sama.

SECCION TERCERA

Colegio, Chapín

Calles: Atocha, Chapín, Céspedes, San Agustín y plaza de San Agustín.

Distrito cuarto

SECCION PRIMERA

Colegio, Calatrava

Calles: Cristóbal Ondrid, Martín Cansado, Calatrava y Madre de Dios.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Ramón Albarrán

Calles: Vasco Núñez, Ramón Albarrán, plaza de Minayo, Romero de Castilla, Zurbarán, P. de Valdivia, Doctor Lobato y Moreno Nieto.

SECCION TERCERA

Colegio, Abril

Calles: Plaza Isabel la Católica, Abril, plaza de Santo Domingo, Comandancia Guardia civil, Menacho, B. J. Gallardo, plaza San Francisco, Fernández de la Puente y plaza de Castelar.

Distrito quinto

SECCION PRIMERA

Colegio, Salmerón

Calles: Espriñeda, Santa Lucía Prim, Salmerón, Borja y plaza de Alfonso XII.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Ayuntamiento

Calles: San Juan, Felipe Checa, Echegaray, plaza de la Constitución, Santa Ana, Vicente Barrantes, Arias Montano y Donoso Cortés.

SECCION TERCERA

Colegio, Instituto

Calles: Muñoz Torrero, Francisco Pizarro, Meléndez Valdés, De Gabriel y Hernán Cortés.

Distrito sexto

Circunscripción 1.^a—(San Roque)

SECCION PRIMERA

Colegio, Escuela niños

Calles: Alfonso XIII, Macón, Galache Hoyuelos, Fuencarral, Reina Victoria, H. T. Reina Victoria, Serrano, Estrella, avenida de Ricardo Carapeto, Sevilla y R. Vista Hermosa.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Escuela niñas

Calles: Estrella, Vista Hermosa, Serrano, avenida de Ricardo Carapeto, Galache Hoyuelos, Fuencarral, Macón y Alfonso XIII.

SECCION TERCERA

Colegio, puerta del Pilar

Diseminado.

Distrito séptimo

Circunscripción 2.^a—(Estación)

SECCION PRIMERA

Colegio, Escuela niños

Calles: Carolina Coronado, Embajadero, P. Alvarado, M. de Vargas, F. Dupin, D. Badajoz, H. Soto y callejón P. Alvarado.

SECCION SEGUNDA

Colegio, Escuela niñas

Calles: Ferrocarril, Zapata, Gurugú, travesía Campomayor, Carretera, plaza Progreso y F. Estación.

SECCION TERCERA

Colegio, puerta de Palmas